

Mesa de Impulso Competitivo

Temas Asociados a la División de Asuntos
Internacionales SAG



Gobierno
de Chile

Medida Emblemática N° 28:

Pasos fronterizos: dotación e infraestructura

Problema: Pasos fronterizos no dan abasto en épocas de alta demanda. Mucho tiempo en atender a los viajeros debido a repetición de trámites (Aduanas, SAG, etc.) y poca eficiencia para atender la

Avances:

- Existencia de planes de contingencia en CFs más importantes en donde se aumenta dotación.
- “Los Libertadores”, se aumentaron y Mejoraron los puntos de inspección de medios de transporte, además de otras medidas como la eliminación del peaje MOP y tasa tripulante.
- Aeropuerto AMB , existen mediciones permanentes de los tiempos de espera por la Junta de Aeronáutica Civil . Los valores promedios se encuentran dentro del rango óptimo
- Ministerio del interior determinó la existencia de un coordinador en cada uno de los principales controles pasos fronterizos: Chacalluta, Chungará, Libertadores, Cardenal Samoré e Integración Austral).

Medida Emblemática N° 28:

Pasos fronterizos: dotación e infraestructura

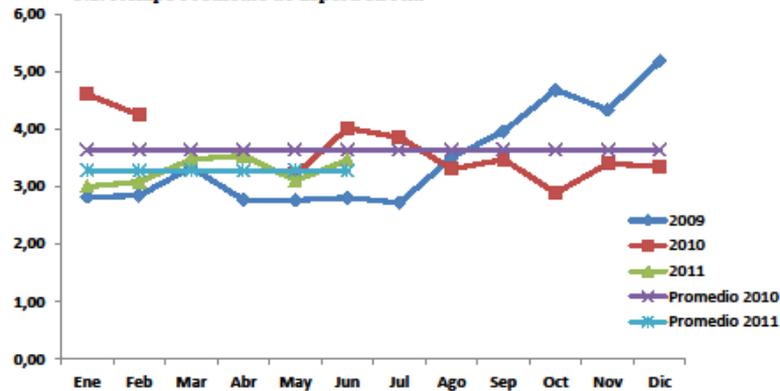
Compromisos:

- Realizará una medición de flujo y los tiempos de espera con el fin de determinar mejoras y trabajar respecto a metas
- Coordinación con SERNATUR la implementación de un instrumento de para determinar la efectividad de las medidas implementadas.
- Se enviará el documento base de éste análisis originado en MINECON, sobre Impulso Competitivo, con los detalles de cada medida a los integrantes de esta mesa

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

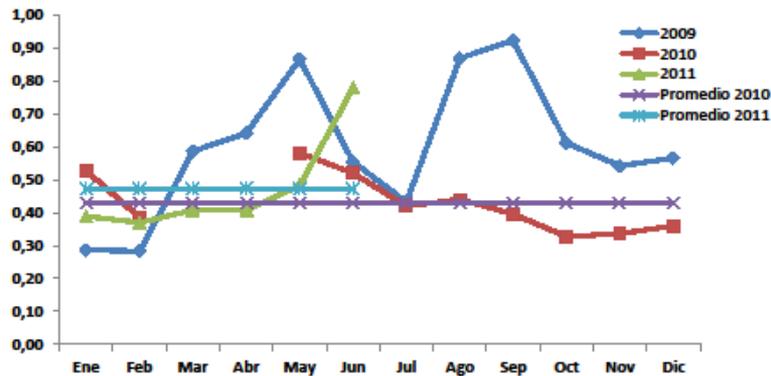
3. Tiempos de Espera

3.1. Tiempo Promedio de Espera en Fila



La medición correspondiente a los meses de Marzo y Abril del año 2010, no fueron realizadas producto del terremoto ocurrido el 27 de febrero en nuestro país

3.2. Tiempo Promedio de Atención en Caseta



La medición correspondiente a los meses de Marzo y Abril del año 2010, no fueron realizadas producto del terremoto ocurrido el 27 de febrero en nuestro país

I.2 Pasos fronterizos: Operación (N° 29)

Problema: Procesos de control y fiscalización son anticuados y generan retrasos e ineficiencias.

Avances:

- La información respecto de la necesidad de declarar y los tipos de productos regulados se encuentra disponible en página WEB, además de otros medios de información al público.
- El SAG capacita a su personal en los temas técnicos de su competencia, pero también en habilidades blandas.
- Se acordó con SERNATUR, desarrollar cursos de capacitación a los funcionarios SAG en el cual se les impartan conceptos de importancia para el turismo nacional.

I.3 Horarios de Atención (N° 30)

Problema: Sector privado pide ajustar horarios de atención de los servicios públicos en base a un esquema 24/7.

Avances:

- Los Funcionarios SAG asisten a la conformación de la comisión de recepción de naves con medios del Servicio, lo que no es de cargo al usuario.
- En el caso de los puerto terrestre de Los Andes, se determinó a través de un estudio que el 70% de los trámites (PTLA) son realizados con anticipación, por lo que la liberación de éstas cargas pueden hacerse en horario hábil sin costo adicional para el usuario.

Compromisos:

- SAG se compromete a capacitar a los funcionarios de las agencias de aduanas.
- Analizar horarios y volumen de carga en horario no hábil hasta diciembre de 2011.
- Analizar la medida de prestar servicio 24 horas todos los días de la semana.
- Gremios deben hacer llegar al Servicio medidas concretas para trabajar.

Comentarios:

- Se pide que el SAG trabaje como los demás servicios (aduanas trabaja de lunes a domingo).

I.4 Inspección en Puertos Intermedios (N° 31)



Avances:

- Todo barco que declare que no posee inventarios extranjeros en los store o decida eliminarlo no se revisará en puertos intermedios.
- Implementada a partir del 30 de junio.

Compromisos:

- Gremios deben entregar medidas en concreto que competen al SAG.

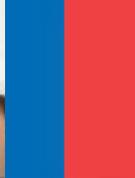


Medidas solicitadas para análisis, estudio e implementación SAG



Medidas solicitada	Detalle	lazo
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		





Gracias.



Gobierno
de Chile

www.gob.cl